Objeto: Contratar la adquisición de una (1) póliza de responsabilidad civil extracontractual para amparar bajo las condiciones de la póliza de servidores públicos los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones o actos imputables a uno o varios funcionarios y miembros de la junta directiva que desempeñen funciones en la empresa sistema integrado de transporte de Valledupar SIVA S.A.S, a través de la contratación de una compañía de seguros legalmente autorizadas para funcionar en el país.

Alcance del Objeto: SIVA S.A.S requiere transferir los riesgos asegurables a los que se encuentra expuesta, mediante la constitución de una póliza de seguro que es objeto del proceso de contratación que desarrollará y cuyas condiciones técnicas y económicas de los seguros se establecerán en la Justificación de la Necesidad e Invitación a presentar oferta, el cual se detalla a continuación:

Una (1) póliza de responsabilidad civil extracontractual para amparar bajo las condiciones de la póliza de servidores públicos los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones o actos imputables a uno o varios funcionarios y miembros de la junta directiva que desempeñen funciones en la empresa Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.

SIVA S.A.S, se reserva el derecho de incluir o excluir en la cobertura de las pólizas, aquellos bienes que hayan sido retirados del servicio y/o adquiridos.

NO SE ACEPTAN propuestas bajo la modalidad de coaseguro.

Se advierte que el no cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas anteriores, da lugar al RECHAZO de la oferta.

Las especificaciones de cada una de las condiciones técnicas, tales como objeto, coberturas, límites y valores asegurados y asegurables, cláusulas adicionales y particulares, así como los deducibles, se encuentran contenidos y debidamente discriminados en el Anexo 1 – Anexo Técnico de la presente justificación de la necesidad.

Condiciones técnicas

Características	Valor Asegurado	Riesgo
Responsabilidad Civil Servidores Públicos: Amparar bajo las condiciones de la póliza de servidores públicos los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad, a consecuencia de acciones o actos imputables a uno o varios funcionarios y miembros de la junta directiva que desempeñen funciones en la empresa SIVA S.A.S., así como los perjuicios por	$1.000.000.000	• Perdida fiscal y/o detrimento patrimonial • Acciones u omisiones involuntarias • Costos judiciales y gastos de defensa • Cauciones judiciales • Se amparan las reclamaciones provenientes directa o

responsabilidad fiscal y gastos de defensa en que incurran los directivos para su defensa. **6 cargos** 1. Gerente 2. Gobernador del Cesar 3. Alcalde de Valledupar 4. Delegado Ministerio de Hacienda y Crédito Público 5. Delegado Ministerio de Transporte 6. Delegado DNP Vigencia: Un (1) año		indirectamente de la contraloría o de cualquier otra entidad y organismos de control del Estado y/o de carácter público • Investigaciones preliminares • La póliza funciona bajo el sistema de aseguramiento base de reclamación Claims Made

El contratista desarrollará el objeto contractual mediante la ejecución de las siguientes actividades relacionadas con el proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público Colectivo de la ciudad de Valledupar – SETPC / Sistema Integrado de Transporte de Valledupar – SIVA S.A.S: **a)** SIVA S.A.S requiere transferir los riesgos asegurables a los que se encuentra expuesta, mediante la constitución de garantía de cumplimiento a través de un seguro que es objeto del proceso de contratación que desarrollará y cuyas condiciones técnicas y económicas se establecerá en la Invitación Privada de Oferta.

En señal de aceptación con la presentación de la oferta y cumplimiento del presente Anexo Técnico, se suscribe:
FIRMA:

_____
Representante legal
C C. N° _____
Nombre empresa:
NIT:

El **Sistema Integrado de Transporte de Valledupar S.A.S. – SIVA S.A.S.** identificada con el NIT 900.404.948 – 6 será el Responsable del tratamiento y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar para las siguientes finalidades:

X Gestión precontractual y contractual (SECOP II, SIA OBSERVA, CONTRALORÍA, PROCURADURÍA Y DEMAS ENTES DE CONTROL)

X Gestión financiera y de pagos

DERECHOS DEL TITULAR

Sus derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. c) Solicitar prueba de la autorización otorgada. d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información. f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes. Estos derechos los podré ejercer a través de los canales o medios dispuestos por **SIVA SAS** para la atención al público, en la página web de la entidad www.siva.gov.co podrá ser consultada la Política de Tratamiento de Datos Personales, la línea de atención 6055726613, 6055898302, el correo electrónico ventanillaunica@siva.gov.co y las oficinas de atención al cliente de SIVA SAS ubicadas en la calle 28 N° 6ª – 15 en la ciudad de Valledupar (Cesar), disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización. Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al **SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S. SIVA S.A.S.,** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la entidad en www.siva.gov.co y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: _____

Firma: _____

Identificación: _____

Fecha:

[Número del Proceso de Contratación]

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]:
[Dirección de la entidad]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [Incluir número del proceso de contratación], en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:
[Incluir cuando el proceso es estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta]

Estimados señores:

[Nombre del representante legal del proponente] en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente] o [Nombre del proponente- persona natural] en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o

conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para procesos de contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al proponente]

El proponente es:	Persona natural__ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión temporal ___ Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no___ Nombre del grupo empresarial: _____

	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subordinada ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición de la persona jurídica:	El proponente cotiza en bolsa: sí___ no____ Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el proponente.]

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	[Nombre]		
Dirección y ciudad	[Dirección de la compañía]		
Teléfono	[Teléfono de la compañía]	**Celular**	[Teléfono de la compañía]
Correo electrónico	[Dirección de correo electrónico de la compañía]		

24. [En caso de que el proceso de contratación se adelante a través del SECOP II deberá incluirse lo siguiente:] He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del representante legal _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula profesional No. _____ [anexar copia]
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Telefax _____
Ciudad _____

_____

(Firma del proponente o de su representante legal)

[NOTA: Para diligenciar cuando el proponente o su representante legal no sea un Ingeniero]

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo _____ [nombres y apellidos] ingeniero con matrícula profesional No. _____ y C. C. No. _____ de _____, avalo la presente propuesta".

_____

(Nombre y firma de quien avala la propuesta)

[Indicar proceso de contratación]

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación] y con tarjeta profesional No. [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al

Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

[Indicar proceso de contratación]

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

El proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación. Los certificados de afiliación se presentan con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.

La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud.

Nota: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la

suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

	Formulario 1 Propuesta Económica	
		Página 1 de 1

Ciudad y fecha

Señores
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR – SIVA S.A.S
Calle 78 N° 38-50
Teléfonos: 5803729 – 5803058
Valledupar – Cesar

Asunto: SUO-010-2026
Objeto: (...)
Proponente: (...)

Cordial Saludo,

En el cuadro que se presenta a continuación se relacionan las actividades a realizarse. El oferente debe proyectar su presupuesto sobre este cuadro teniendo en cuenta que dentro del valor estarán considerados todos los gastos en que incurra para la presentación de la propuesta. La propuesta económica debe indicar el valor unitario, igualmente el IVA y el valor total de la propuesta.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	RIESGO OFERTADO	RAMO	VALOR TOTAL PRIMA	FACTOR DEDUCIBLE
1	Responsabilidad Civil Servidores Públicos.					
					SUBTOTAL	
					IVA 19%	
					TOTAL	

Nota 1: El valor total ofertado incluye IVA y demás impuestos, tasas, estampillas y contribuciones del orden Nacional, Departamental y Municipal.

Firma Autorizada
Nombre y Cargo del Signatario
Nombre de la persona natural o jurídica, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura
Dirección, Teléfono, Fax

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	**GESTION JURIDICA** **ANEXO N° 1** **MATRIZ DE RIESGOS**	VERSIÓN: 2.0 FECHA: 23/12/2016 Página 1 de 1

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar, y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de información relacionada con el Objeto, Alcances del Objeto y Obligaciones a cargo del contratista.	Retrasos en el avance del proyecto SETP según el área o campo en el que desarrolla sus actividades y/o presta los servicios el contratista.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista	Definición e implementación de un procedimiento de revisión y aprobación de la información y/o documentación que ha de producir o generar el contratista en desarrollo del objeto y obligaciones contractuales. Seguimiento permanente de la gestión.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Si	Gerencia a través del personal designado o contratado para el efecto	Acta de Inicio	Vencimiento Plazo Ejecución	Seguimiento al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, a través de un procedimiento interno.	Diario
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Retraso en la revisión y aprobación de información relacionada con el Objeto, Alcances del Objeto y obligaciones a cargo del contratista.	Retrasos en el avance del proyecto SETP según el área o campo en el que desarrolla sus actividades y/o presta los servicios el contratista.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista / SIVA S.A.S	Definición e implementación de un procedimiento de revisión y aprobación de la información y/o documentación que ha de producir o generar el contratista en desarrollo del objeto y obligaciones contractuales. Seguimiento permanente de la gestión.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Si	Gerencia a través del personal designado o contratado para el efecto	Acta de Inicio	Vencimiento Plazo Ejecución	Seguimiento al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, a través de un procedimiento interno.	Diario
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Fuerza mayor o caso fortuito que impida que el contratista cumpla con sus actividades.	El contratista notificará a SIVA S.A.S y debe reprogramar su agenda de forma tal que le permita cumplir con sus obligaciones dentro del plazo contractual.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para verificar el cumplimiento del contrato y programas de apremio.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Si	Gerencia a través del personal designado o contratado para el efecto.	Acta de Inicio	Vencimiento Plazo Ejecución	Seguimiento al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, a través de un procedimiento interno.	Semanal
4	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de diligencia y oportunidad en el desarrollo de las actividades a su cargo.	Deficiencia en el avance del proyecto SETP según el área o campo en el que desarrolla sus actividades y/o presta los servicios el contratista.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista	Definición de un cronograma de trabajo en el que se prevean los plazos para llevar a cabo las actividades a cargo del contratista.	Raro	Moderado	4	Riego bajo	si	Gerencia a través del personal designado o contratado para el efecto.	Acta de Inicio	Vencimiento Plazo Ejecución	Seguimiento al cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, a través de un procedimiento interno	Semanal